



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de enero de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Turquía y la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de transmitirle la declaración conjunta de los Presidentes de la República de Turquía y la Federación de Rusia (Estambul, Turquía, 8 de enero de 2020) (véase el anexo).

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vassily **Nebenzia**
Representante Permanente de la Federación de Rusia

(Firmado) Feridun H. **Sinirlioğlu**
Representante Permanente de la República de Turquía



**Anexo de la carta de fecha 10 de enero de 2020 dirigida a la
Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes
Permanentes de Turquía y la Federación de Rusia ante las
Naciones Unidas**

[Original: inglés y ruso]

**Declaración conjunta de los Presidentes de la República de
Turquía y la Federación de Rusia (Estambul, 8 de enero de 2020)**

Relaciones bilaterales

Nosotros, los Presidentes de Turquía y Rusia, hemos estado cultivando relaciones bilaterales constructivas en numerosos ámbitos sobre la base del respeto mutuo. La inauguración del gasoducto de gas natural TurkStream, que estamos celebrando hoy en Estambul, es un ejemplo concreto de esta relación mutuamente beneficiosa. Nos complace que nuestra cooperación no solo sirva para mejorar los intereses de nuestros dos pueblos, sino que también contribuya a solucionar los problemas regionales.

Irán

Estamos sumamente preocupados por la escalada de la tensión entre los Estados Unidos y el Irán, así como por sus repercusiones negativas en el Iraq. Consideramos que la operación aérea dirigida por los Estados Unidos contra el Comandante de la Fuerza Quds del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica, Qassem Soleimani, y su séquito en Bagdad el 3 de enero de 2020 es un acto que socava la seguridad y la estabilidad de la región.

A la luz de los ataques con misiles balísticos lanzados por el Irán contra las bases militares de la coalición en el Iraq el 8 de enero de 2020, creemos que el intercambio de ataques y el uso de la fuerza por cualquiera de las partes no contribuyen a encontrar soluciones a los complejos problemas de Oriente Medio, sino que podrían conducir a un nuevo ciclo de inestabilidad y acabarían perjudicando los intereses de todas las partes. Siempre hemos estado en contra de las intervenciones extranjeras, las acciones militares unilaterales y los conflictos sectarios. Por ello, expresamos nuestro empeño en disipar las tensiones existentes en la región y pedimos a todas las partes que actúen con moderación y sentido común y den prioridad a la diplomacia.

Siria

Reiteramos nuestro respaldo a la preservación de la soberanía, la independencia, la unidad política y la integridad territorial de Siria.

Insistimos en nuestra determinación de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y de entorpecer las agendas separatistas en el territorio sirio, y reafirmamos, a este respecto, la importancia de que se apliquen plenamente los memorandos de 17 de septiembre de 2018 y de 22 de octubre de 2019.

Subrayamos la necesidad de establecer la calma en la zona de distensión de Idlib mediante la plena aplicación de todos los acuerdos sobre Idlib.

Nos comprometemos a trabajar en el marco del Mecanismo de Astaná para encontrar una solución política duradera, de conformidad con la resolución 2254 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y a prestar apoyo al Comité Constitucional.

Destacamos la necesidad de aumentar la asistencia humanitaria a todos los sirios sin discriminación, politización o condiciones previas.

Libia

Hemos seguido con gran preocupación los recientes acontecimientos, en particular la intensificación de los combates en torno a Trípoli, en la sufrida Libia. El empeoramiento de la situación en Libia está socavando la seguridad y la estabilidad de sus vecinos, de toda la cuenca mediterránea y del continente africano, fomentando la migración irregular y una mayor proliferación de armas, terrorismo y otras actividades delictivas, incluido el tráfico ilícito.

Reafirmamos nuestro firme compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia. La paz y la estabilidad duraderas en el país solo podrán lograrse mediante un proceso político liderado y protagonizado por los propios libios, basado en un diálogo sincero e inclusivo entre ellos. La búsqueda de una solución militar al conflicto actual en Libia no hace más que aumentar el sufrimiento de los libios y exacerbar las divisiones entre ellos. El logro de un alto el fuego inmediato es la principal prioridad para iniciar un proceso político inclusivo entre los libios, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y sobre la base del Acuerdo Político Libio de 2015, la resolución 2259 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otras resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Apoyamos el Proceso de Berlín en curso, que tiene por objeto crear un ambiente propicio para revitalizar el proceso político facilitado por las Naciones Unidas, y recordamos que el Proceso puede dar resultados tangibles, con la participación y el compromiso de los libios y los países vecinos.

En las difíciles circunstancias actuales y a la luz de los objetivos establecidos en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, hemos decidido tomar la iniciativa y, como intermediarios, pedir a todas las partes en Libia que pongan fin a las hostilidades a partir de las 00.00 horas del 12 de enero, declaren un alto el fuego sostenible, respaldado por las medidas que sea necesario adoptar para estabilizar la situación sobre el terreno y normalizar la vida cotidiana en Trípoli y otras ciudades, y se reúnan inmediatamente en torno a una mesa de negociaciones con miras a poner fin al sufrimiento del pueblo libio y a restablecer la paz y la prosperidad en el país. Confiamos en que los libios puedan decidir de forma independiente el futuro de su patria en el marco de un diálogo nacional que tenga en cuenta los intereses de todos sus ciudadanos, sin excepción.